

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—*Santa Cecilia virgen y mártir.*

EL SOL..... { Sale..... á las 7 y 10 minutos.  
                  { Pónese.. á las 4 y 50 minutos.

## Noticias extranjeras.

### ITALIA

Segun la *Patria* del 23, Carlos Alberto, cuyo lugar teniente será Durando, mandará el centro del ejército, y las alas serán mandadas por dos generales polacos y otros dos franceses. Se dice que no se aceptará el servicio de los antiguos generales, á no ser de los romanos. Los hijos del rey servirán bajo las órdenes de estos generales. Carlos Alberto está de tal modo abatido por los últimos acontecimientos de la guerra, que apenas puede sostenerse á caballo. Los austriacos devastan completamente las cercanías de Placencia para preparar sus medios de defensa: cortan los árboles á dos pies del suelo, sin pedir permiso á sus propietarios á quienes no indemnizan, ni aun escuchan sus reclamaciones.

De la *Concordia* de Saboya del 27 tomamos las siguientes líneas: Parece que Garibaldi se embarcó en Génova el 24 con 70 de sus adeptos, para marchar á Sicilia, donde habia sido llamado con el objeto de organizarse guerrillas para batir á las tropas reales.

En la *Gaceta* de Génova del 25 se lee lo siguiente: Garibaldi marcha á Palermo á causa de haber sido nombrado generalísimo, y encargado de dirigir la insurrección.

Segun la *Patria* del 24 el gran duque de Toscana acaba de decretar la formación de un batallón de tropa extranjera el cual prestará juramento de fidelidad al gran duque y á la Constitución, y estará lo mismo en tiempo de guerra que de paz á disposición del poder ejecutivo, y sometido como las demas tropas á unas mismas leyes de disciplina. Los oficiales deberán engancharse por cuatro años. Tendrá la misma paga que los demas batallones de línea y se reservará una parte del sueldo de cada soldado, que formará su propiedad para cuando se disuelva. Usará tambien del mismo uniforme que los demas cuerpos, á escepcion de una insignia particular que le haga reconocer como batallón extranjero.

De la *Concordia* del 28 tomamos lo siguiente: El ministro del Interior ha subido hoy á la tribuna, para anunciar que á consecuencia de una modificación en el gabinete, se habia encargado de la cartera de la guerra el general Alfonso Mora, habiéndose nombrado para la Agricultura y Comercio á Luigi Torelli, conocido como escritor con el nombre del *Anónimo Lombardo*. Mañana se discutirá el proyecto de ley relativo al arreglo de la Hacienda: la discusión será acalorada, pues parece se preparan á atacarlo los diputados de Niiza y de Saboya.

### VENECIA 16 de octubre.

El día de hoy ha sido extraordinario para nuestra ciudad: las aguas subieron de tal modo que las calles se vieron transformadas en canales y la plaza de San Marcos en un vasto lago donde se reunen góndolas, navios y embarcaciones de todas clases. La irritación lejos de disminuir aumenta en las provincias que preparan toda una revolución terrible. El gobierno no faltará seguramente á sus deberes en estas críticas circunstancias; decretará indudablemente la adopción por la patria de los hijos de los que mueran en su defensa,

y la composición por cuenta del erario de las casas quemadas por los enemigos.

### Idem 17.

El 7 del corriente fueron apresados por el enemigo 5 barcos pescadores que no llevaban mas que los instrumentos necesarios á su objeto, y conducidos á Falconera, donde estaban ya otras dos barcas capturadas el 4, que con otros dos cogidos poco tiempo despues del arribo, hacen un total de 9. Los austriacos se apropiaron las velas, remos y demas petrechos.

El 15 embarcaron á los desgraciados marineros, en número de 52, en uno de los barcos capturados, perteneciente al patron Angelo Belmonte, provisto de sus correspondientes pasaportes austriacos, y les hicieron tomar la direccion de Chioggia; pero afortunadamente sobrevino una borrasca que les obligó á variar de rumbo y encaminarse á Venecia donde arribaron ayer á las siete de la mañana.

### NAPOLIS 18 de octubre.

Se celebran continuas conferencias entre el rey los almirantes de Francia é Inglaterra y el ministro plenipotenciario de esta última, respecto á los asuntos de Sicilia. Se dice que ambas flotas dejarán nuestras aguas.

Razon teníamos al anunciar la adhesión del rey de Nápoles á la liga italiana. Ya vemos efectivamente que se zanjaron la mayor parte de dificultades que se presentaron, y que se trabaja con la mayor actividad en allanarlas completamente.

### ROMA 20 de octubre.

Se asegura que el Piemonte pidió ya al Papa su contingente para comenzar otra vez la guerra, y que el Papa se halla dispuesto á entregar lo que pertenece si bien quiere se establezca antes la liga italiana. El ministro Rossi trabaja con el mayor interes en atraer al rey del Piemonte á las opiniones de Pio IX. Rosmini insiste en la idea de la convocación de la Dieta, y con él estan conformes Rossi y Pio IX. Se cree que el crédito de 45,000 escudos abierto con el Banco de Zofonia en favor del Rosmini, será reembolsado, una vez destituido este de su cargo, por cuenta suya propia como cardenal.

El ministro está desplegando la mayor actividad en el acopio de municiones de guerra. Sabemos que se han entregado á las cajas de los depósitos millon y medio de cartuchos.

### MÓENA 21 de octubre.

La duquesa á dado á luz una niña en Bolzano el día 19 por la mañana. El repique de las campanas y el 21 cañonazos han anunciado este gran suceso á las poblaciones.

### Idem 22.

Apenas salieron los austriacos que estaban de guarnición en las inmediaciones de esta, se enarbó de nuevo en las dos ciudades de la frontera la bandera de Carlos Alberto. Todos estos habitantes están exasperados contra ellos, por sus vejámenes continuos y excesivas contribuciones que obligaron á pagar á los infelices pueblos. En Reggio parece que hay algunos republicanos que hacen causa común con los partidarios del duque:

en Módena se trata tambien de una fusión de estos dos partidos, con el objeto de oponerlos á los liberales; pero sin resultado. Acaba de publicarse una proclama del general Laccozzi invitando á los paisanos á alistarse en la bandera de Francisco; pero parece que este señor predica en desierto.

### MILAN 25 de octubre.

La Valtelina está en movimiento. Chiavenna se ha sublevado. Se dice que uno de los hermanos Dolyini está al frente de 600 á 800 hombres armados, que bajaron de las montañas vecinas y que logró hacer prisionera á toda la guarnición austriaca y enseguida proclamó la República. Parece trata de fortificarse en las cercanías de Como y Cóllico. Con todo, se dice que los habitantes de Chiavenna viéndose aislados rogaron á Dolzini abandonase esta empresa.

### ALEJANDRIA 26 de octubre.

Ayer por la noche llegaron á esta, el general en jefe del estado mayor Chrzanowski, y el general Rossi. El general Chiodo cesó en su empleo de jefe de estado mayor. Hoy sale para Voghera el 9º regimiento de infantería.

### Idem 28.

La Valentia está en completa insurrección. El puente del Abba ha sido inutilizado. Se oye hacer ya bastantes horas á la parte de Argegro el estampido del cañon y de la fusilería.

### FRANCIA.

El *Constitucional* escitado por el *Nacional* para que manifestara su opinion sobre la cuestion de la presidencia de la República, contestó que no apoyaba candidatura alguna y con respecto á la de Luis Napoleon dijo, que el nombre y la genealogia de una persona podian ser muy apropiado para la eleccion de un monarca, pero que para la de un presidente de una República, que obra por si mismo y dirige bajo su responsabilidad el gobierno del país, que tiene que dar cuenta á la Asamblea y á la nacion de cada uno de sus actos, no bastaban aquellas circunstancias; que se necesitaba ademas capacidad y esperiencia.

La *Asamblea Nacional* anuncia como cosa segura que Mr. Guizot será elegido diputado en las próximas elecciones por el departamento de Calbados, en reemplazo de Mr. Durand que falleció hace algunas semanas. Si Mr. Guizot fuese con efecto nombrado representante del pueblo, dice el *Siglo* que se presentará ante la Cámara cuando se ocupe ésta de la continuación ó no continuación de los procesos que hay pendientes contra el ex-ministro á consecuencia de la revolución de febrero. (*Espectador.*)

## Palma 21 de noviembre.

### REVISTA DE PERIODICOS.

El *Balear* da cuenta del modo solemne con que se celebraron los días de S. M. la Reina, teniendo lugar la apertura de la esposición de la industria mallorquina que fué muy concurrida.

Después en su artículo editorial trata la cuestión de la escuela normal y se produce así:

«El deseo que manifestamos en otros artículos de que se suprimiese la *Escuela Normal*, se apoya en el convencimiento de que la provincia puede muy bien pasar sin esa institución y por lo mismo ahorrar los gastos que le ocasiona, siempre que el gobierno haga una escepcion que nos parece justa en favor de sus circunstancias particulares. El número de los alumnos pensionados que le corresponden por necesidad á tenor de las disposiciones vigentes, no alcanza de mucho á justificar la carga que impone al país un establecimiento de esta clase. Pocas son también las personas que es de creer se decidan á entrar en la carrera del magisterio, cuando tan crecido es ya el número de las que se hallan autorizadas para ejercicio de esta profesion, de lo cual se infiere que el gasto de la *escuela Normal*, no puede tampoco hacerlo soportable al menos hasta que transcurra mucho tiempo, la consideracion de los perjuicios que resultarían de suprimirla, por el hecho de quedar imposibilitados los baleares de habilitarse en su propio país para la enseñanza primaria, en razon de ser indispensable para obtener el título correspondiente, que los aspirantes hayan cursado uno ó dos años en una *escuela Normal*. Mas si esta consideracion es de escaso ó desatendible valor para legitimar los gastos del establecimiento aun reducido á sus mínimas proporciones, no creemos sin embargo que haya de despreciarse enteramente, por cuanto no parece justo se cierren las puertas de una carrera útil y decorosa, á los que con disposiciones para el estudio, no pueden por falta de medios aspirar á otra mas lucrativa que lo requiera.

«No hacemos estas observaciones con el objeto de presentar como improcedente la supresion del seminario de maestros, ni con tendencia á que se abandone el pensamiento de llevarla á cabo en fuerza de las dificultades que ofrezca. Guianos únicamente el deseo de que esta reforma se haga mientras sea posible como creemos, de modo que sin privarse á la provincia de los ahorros consiguientes, quede espedito á sus habitantes el medio para seguir la carrera del profesorado y satisfacer al mismo tiempo las ulteriores necesidades de la instruccion pública. Deseamos que se lleve á efecto la supresion, aun mas, escitamos el celo de la autoridad superior política y de la Escma. Diputacion provincial para que eficazmente contribuyan al logro de esta mejora; pero al mismo tiempo apetece que al ocuparse de ella procedan con la circunspeccion debida, así para evitar perjuicios á sus administrados, como para no esponerse á que el gobierno desatienda sus reclamaciones, en fuerza de los inconvenientes que hayan de tocarse al satisfacerlas.

«El real decreto de 30 de setiembre de 1847, al establecer que se procurara reducir las *escuelas normales* á las que sean puramente precisas y estén mejor situadas para las necesidades de la enseñanza, facilita en cierto modo el logro de la mejora en cuestion, ó aleja por lo menos el temor de que se oponga á ella el gobierno. Pero este mismo decreto en cambio de la supresion, impone á las provincias que la soliciten ciertas obligaciones, cuyo cumplimiento haria nulos los beneficios de aquella ó tal vez los convirtiera en desventajas, si no nos fuera dado evitarlo mediante algunas concesiones particulares, que ninguna provincia está en el caso de merecer como la nuestra.

«Segun el artículo 56, las provincias que se queden sin *Escuela Normal* tendrán obligacion de sostener á su costa, en la mas inmediata, el número de pensionados que se estimen necesarios para que no lleguen á faltar los buenos maestros. El gobierno ha fijado en seis el número de los alumnos de esa clase que corresponden á las Baleares. El gasto de su manutencion en la escuela de Barcelona ó en la de Tarragona, no bajaría de unos 42 mil reales, á menos que se redujese el número de los pensionados á tres como nos parece procedente, en cuyo caso importaría aquel la mitad de dicha suma. Previénese en el artículo 57, que las capitales de las mismas provincias habrán de tener precisamente escuela superior, formada sobre la base de la que haya sido escuela práctica normal, y sostenida por los fondos mu-

nicipales. La creacion de una escuela superior, debidamente montada, aunque no á la provincia, ocasionaria á su capital un gasto, que no creemos pueda bajar de seis á ocho mil reales. Por último se establece en el artículo 58 que los directores y maestros de las *Escuelas Normales* que se supriman, quedarán de inspectores de escuelas en sus respectivas provincias, con los mismos sueldos que en la actualidad disfrutaban, y en el 60 se dice que los gastos de visita serán satisfechos por las respectivas provincias. Con esto, y aun limitándose los sueldos al minimum de reglamento, se tendría un gasto de doce mil reales ó mas sin contar el de visitas que regularmente no bajaría de dos mil. De todo lo dicho resulta que cumpliendo estrictamente las disposiciones generales, vendría á cargar la provincia con el gasto de veinte á veinte y seis mil reales, además de los seis ú ocho mil impuestos á la capital, quedando por consecuencia gravado el país con la suma de veinte y seis á treinta y cuatro mil reales, igual ó mayor que la del último presupuesto de la escuela normal y dos ó tres veces mas crecida que la de los gastos de este establecimiento, segun la planta que indicamos en nuestro anterior artículo, esto amén de la doble desventaja de que parte de esos fondos fuese á parar á otra provincia y de que la generalidad de los baleares se hallase imposibilitada de seguir la carrera del magisterio.

«Tales son los inconvenientes que acompañan á la supresion absoluta y que es necesario tener en cuenta para que en vez de beneficiosa no resulte esta medida perjudicial é ilusoria. Afortunadamente todos pueden en nuestro sentir obviarse sin grande dificultad, por poco que se interese en ello la autoridad y corporacion superiores de la provincia y se encuentre el gobierno dispuesto á su favor, como no dudamos lo estará si al tiempo de solicitar las concesiones necesarias, además de esponerle la situacion del país, se le demuestra la posibilidad de llenar en él por otros medios, las disposiciones del real decreto antecitado.

(Se concluirá.)

El *Diario* habla también del modo como se han celebrado los dias de S. M. y de la esposicion industrial; pero ninguno de nuestros colegas da pormenores sobre ésta ni del repartimiento de premios, no pudiendo nosotros tampoco darlos porque aun no los hemos podido adquirir.

#### DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Habiéndose observado el considerable concurso que se ha presentado á visitar la esposicion, que no ha podido examinar las obras con la detencion que deseaba; se ha resuelto que la esposicion quede abierta hasta el domingo próximo todos los dias desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, continuando el domingo hasta las cinco de la misma tarde. Palma 20 de noviembre de 1848.—El Presidente, Joaquín Maximiliano Gibert.—P. A. de la D. P.—Miguel Estade y Sabater diputado secretario.

#### GOBIERNO MILITAR DE PALMA.

Todos los señores gefes y oficiales residentes en esta plaza en situacion de reemplazo y retirados, presentarán en esta secretaria de gobierno con la brevedad posible, una noticia de la calle, casa y número en que habitan. Lo que se hace saber por medio de los periódicos de esta ciudad para que llegue á noticia de los individuos á quienes comprende esta orden. Palma 21 de noviembre de 1848.—D. O. D. S. E.—El ayudante secretario. —Antolin Llarena.

#### CORREOS.

Segun comunicacion del administrador principal de Barcelona han sido interceptados los correos que salieron de la misma los dias 15 y 16 y el que salió de Madrid para Barcelona el 13. Palma 21 de noviembre de 1848.—Morales.

#### Boletín de Comercio.

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 20.  
De Argel en 2 dias land S. José, de 27 ton., en

capitan D. Miguel Oliver, con lastre, efectos, 9 marineros y 4 pasag.

Idem hoy.

De Barcelona en 1 dia vapor Mallorquin, su capitan D. Gabriel Medinas, con la correspondencia del servicio nacional y del público y 16 pasag.

Idem despachadas dia 20.

Para Malaga land S. Antonio, de 22 ton., su patron D. Juan Valent, con lastre y 6 marineros.

Para Liorna goleta inglesa Bondica, su capitan D. Jorge Steino, con bacalao y 6 marineros.

Para Cádiz land S. Cayetano, de 44 ton., su patron D. Bartolomé Ginart, con aguardiente, efectos, 7 marineros y 1 pasag

#### Avisos particulares.



El paquete de vapor nombrado El Mallorquin, su capitan D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público, el juéves 23 del corriente, á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Lo despacha D. José Estade y Omar calle de Sto. Domingo núm. 1.º cuarto entresuelo.

#### TEATRO.

Fuccion para mañana.

Sinfonia.

La gran comedia en 4 actos original del célebre Zorrilla.

EL CABALLO DEL REY D. SANCHE.

Y baile nacional.—A las 7.

#### CORREO DE HOY.

#### NOTICIAS OFICIALES.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

El gefe político de Navarra, en comunicacion del 10 del corriente, participa á este ministerio que el dia anterior habia regresado á Pamplona el brigadier D. Antonio Ramirez Arca con la columna de su mando, despues de haber rechazado á las gavillas republicanas que se habian presentado en el monte de Irati, y desde Pícares hasta los Alduides. Este gefe militar habia hecho además las convenientes reclamaciones á las autoridades francesas de la frontera, y en su consecuencia la policia del vecino reino se habia apoderado de algunos titulados gefes y oficiales, conduciendo los primeros á Mauleon, y los segundos á Oleron en clase de arrestados, habiendo sido internados sus secueces en su mayor parte á diferentes pueblos algo distantes de la frontera.

Segun relacion hecha por algunos expedicionarios, parece que los tales republicanos entraron acudillados por el ex-general Iriarte, á quien acompañó algunas horas D. José de Salamanca. Este regresó á Francia al tener noticia del descalabro sufrido por sus adeptos en Siétamo, siguiéndole el dia inmediato Iriarte, el cual marchó con direccion á Pau el siguiente 6 del actual.

Todos los pueblos han correspondido á la confianza de las autoridades contribuyendo en cuanto ha estado de su parte á rechazar á los rebeldes. El comisario de Aoiz ha prestado importantes servicios.

El movimiento de los republicanos estaba combinado con la entrada de Cabrera en el alto Aragón, y con la sublevacion de varios pueblos; pero todo ha quedado frustrado.

Los gefes y ofieles arrestados por las autoridades francesas son los siguientes:

Conducidos á Mauleon,

El titulado gefe de E. M. y un ayudante del ex-general Iriarte.

Los comandantes D. Pablo Serrano, D. Ramon Alvarez, D. Manuel Alvarez, D. Claudio Martel y D. Manuel Julian Garcia.

Conducidos á Oleron.

El capitan D. Hermenegildo Hara.

Los tenientes D. Francisco Dominguez, D. José Boleño, D. José Mendoza, D. Hilario Casaura, D. N. Valdecarcel y D. N. Quiroga.

## Noticias extranjeras.

### AUSTRIA.

VIENA 6 de noviembre.

La primera division de las tropas que entró en ésta se ha puesto en marcha con direccion á Hungría, contra Presburgo y Pesth: debe mandarla el principe de Windischgraetz.

—La ciudad de Viena va tomando un aspecto menos sombrío: han sido abiertas la mayor parte de las tiendas, pero los negocios continúan en una paralización completa: el precio de los comestibles aumenta diariamente.

—El comandante militar de Viena se creyó autorizado á prender á Mr. Blum por haber tomado parte en el movimiento no como á diputado sino como á particular.

—El ban de Croacia continúa en Viena con sus guardias de corps, pero los croacios están en las inmediaciones de Viena.

—Los principales comprometidos en la insurreccion de Viena han encontrado un apoyo en los representantes extranjeros. El doctor Schutte está bajo la proteccion del enviado de la América septentrional; que le ha confiado un empleo simulado: los dos otros principales agitadores del club de los estudiantes han reclamado la proteccion del enviado francés, quien les ha nombrado correos de gabinete: el comandante en jefe de la guardia nacional de Viena no ha sido todavia arrestado: el general Bem ha podido entrar en Hungría: hasta el presente Windischgraetz no ha podido hacer prender á ninguno de los que reclamaba.

—No se habia hablado aun de ejecuciones militares; no obstante la Gaceta de Breslau asegura que los soldados que se habian pasado á los insurgentes han sido fusilados en el jardin de Schwartzemberg.

—Entre las víctimas de la última lucha un periódico cita los guardias nacionales de Brunn, los cuales corrieron en número de 500 á auxiliar á sus compañeros de Viena y han tenido ciento ochenta muertos.

—Asegúrase que la toma de la estacion de Meidling el 28 de octubre costó la vida á 4,600 personas.

PARIS 15 de noviembre.

Todo el interes de la política lo absorban las noticias de Berlin.

—Las tropas entraron en la ciudad el 11: el 12 la ciudad continuaba tranquila. La guardia cívica ha sido disuelta por real orden á causa de haberse negado á auxiliar al gobierno para hacer ejecutar la orden de traslacion de la asamblea en Brandeburgo y haber tomado además bajo su proteccion á los diputados que insistian en querer ver continuar sus deliberaciones.

—El total de las tropas que habian entrado en Berlin asciende á 45,000 hombres: son los regimientos de la guardia, los mismos que tomaron parte en la lucha el 18 de marzo.

—La asamblea nacional se ha retirado protestando de la violencia que se la hacia, y ha dirigido al pueblo prusiano un manifiesto, en el cual le da cuenta de su comportamiento: este manifiesto va á forzar á la nacion á pronunciarse entre el rey y la asamblea.

¿Cuál será el resultado? Los periódicos prusianos hacen conjeturas contra la corona. Sin duda intervendrá la asamblea nacional de Francfort.

—Las tropas prusianas luego de haber entrado en la ciudad rodearon el local de las sesiones, dejando entrar pero no salir á nadie. Los diputados salieron ayer tarde despues de haber estado en sesion permanente desde el jueves por la tarde; parece tenian intencion de reunirse hoy antes de medio día. La guardia cívica observa, lo mismo que la asamblea, una actitud pasiva.

—En la sesion del día 9 á las diez y media de la mañana la asamblea de Berlin decidió dirigir un manifiesto á la nacion para darle conocimiento del atentado cometido por el gobierno contra el

( 5 )

derecho del pueblo: al efecto se nombró una comision.

A las cinco de la tarde.

El presidente: Debo comunicar á la cámara que el general Wrangel ha contestado al comandante en jefe de la guardia cívica que no retiraria las tropas mientras que la asamblea estuviese reunida ilegalmente; que la salida era libre pero prohibido entrar, y que no reconocia ya á la asamblea nacional.

El comandante en jefe de la guardia cívica contestó, que el honor de la guardia nacional exigia no marcharse y que no queria negar la proteccion que habia ofrecido á la asamblea. Ante el comportamiento que observa la autoridad militar, añadió el presidente, soy de parecer que la asamblea declare no ha cedido sino á la fuerza de las bayonetas; que protesta contra esta violencia, y que abandona el salon con la guardia cívica.

Un diputado: Creo deben tomarse disposiciones para continuar las sesiones mañana, este es nuestro deber.

El presidente: Tambien soy de ese parecer; é invito á la asamblea á declarar que el protestar solemnemente contra la fuerza militar, no ha dejado el salon sino á la fuerza, con la guardia nacional que la protegia.

La asamblea se levanta, el presidente anuncia que la sesion queda prorogada á las nueve de mañana. (Aplausos.) Los diputados salen de dos en dos con el presidente al frente, y son saludos por el pueblo.

Dos horas despues el sonido de las cajas anuncia la entrada de nuevas tropas.

—Todas las correspondencias y periódicos de Viena están llenos de detalles acerca las pérdidas y estragos causados por el bombardeo de aquella ciudad.

—El emperador de Austria se propone fijar su residencia por espacio de dos años en Praga.

—Las ciudades de Graetz, Brunn, Lemberg é Inspruck han sido declaradas en estado de sitio. Continúan las ejecuciones en Viena.

—El ejército del principe de Windischgraetz fuerte de 102,000 hombres, dividido en tres divisiones, va á salir para Hungría: la brigada Frank salió el 5, el 6 debia salir el ejército del ban de Croacia.

—En Viena no quedan mas que treinta mil hombres, y antes del 15 saldrán 45,000 mas para Hungría.

—La ciudad de Presburgo se ha entregado á los austriacos sin disparar un tiro.

—En Pesth los húngaros hacen inmensos preparativos. Kossuth, segun se dicen, avanza nuevamente con 70,000 hombres contra los austriacos. (Barcelona.)

## ESPAÑA.

MADRID 10 de noviembre.

El 5 por la mañana fueron puestos en capilla en la capital del alto Aragon, don Manuel Abad, un oficial de carabineros y cinco paisanos de Saldaba y y Borja; á las dos horas habian los siete dejado de existir. Segun nos dice nuestro correspondiente de Huesca, aquella poblacion estaba consternada á la vista de tan doloroso suceso. Don Manuel Abad en sus declaraciones ante el consejo militar, manifestó una y muchas veces que solo él era culpable del delito de rebelion, que los demás habian cedido á tomar parte en el alzamiento en virtud de sus instigaciones y promesas; de consiguiente, que á solo él debia condenar el consejo y no á ningun otro. Poco antes de salir al suplicio estuvo el infortunado Abad hablando con uno de los individuos de su familia sin alterarse en lo mas mínimo; antes por el contrario, él era el que dirigia palabras de consuelo para los suyos, á quienes encargó la mayor resignacion. El cabilado catedral de Huesca y cuantas personas notables habia en la poblacion se interesaron, aunque inútilmente, para que se suspendiera el fusilamiento, interin se sabia el resultado de las gestiones que en la corte hacia el padre del señor Abad que llegó en posta hace tres dias á implorar el indulto de S. M. Algunas notabilidades de Madrid, que empezaron á dar pasos con aquel objeto, nada

han podido conseguir de los ministros, en vista de lo cual, ayer abandonó la corte el desconsolado padre de Abad despues de saber el fin desgraciado de su hijo. (Espectador.)

Idem 11.

Los diarios de Londres, el *Globe* y el *Morning Chronicle*, refiriéndose al *New York Herald*, periódico de los Estados- Unidos, hablan de ciertas negociaciones que dicen estar pendientes sobre nuestra preciosa y fidelísima isla de Cuba. Suponemos evidentemente falsas, y acaso divulgadas con siniestro objeto, las aserciones del periódico anglo-americano; pero creemos deber llamar sobre ellas la atencion del gobierno, por si considera necesario ó conveniente, como nosotros juzgamos, hacerlas desmentir en los periódicos ministeriales de una manera rotunda y oficial.

Nosotros, gobierno, las desmentiríamos hasta en la *Gaceta*.

Ayer dió el señor presidente del consejo de ministros un banquete diplomático á los señores embajadores de Portugal y Austria. Asistieron á él los señores ministros, los empleados de las dos mencionadas legaciones, el duque de Rianzares, los señores Seijas y Donoso-Cortés, los generales don José de la Concha, Mr. Acevedo, prefecto que ha sido del departamento de los bajos Pirineos, el señor Caballero, sub-secretario de Estado y otras varias personas cuyos nombres no recordamos. (España.)

Se asegura que mañana se publicará en la *Gaceta* el decreto de convocatoria de Córtes.

(Clamor.)

Idem 16.

Imposible parece que despues de la lucha sangrienta que ha sostenido el país [por conquistar la libertad, se halle ahora tan distante aun de coger los frutos de su conquista. Ha estado derramando su sangre y sus tesoros por una causa que logró hacer triunfar en el campo de batalla, para que luego enemigos encubiertos viniesen á comprometerla á la sombra de torpes amaños. Tal, en efecto, ha sido la suerte que le ha cabido á la libertad en España. No se la logró vencer por la fuerza, pero se la trata de matar desacreditándola. Se la halaga al mismo tiempo que se le clava el puñal en el corazon.

Esto es lo que hacen los moderados. Cuando nosotros les acusamos de tendencias absolutistas, nos dicen que aman la libertad tanto como nosotros, solo que la quieren purificar de los excesos de la demagogia. Sin embargo, esto es una falsedad. La libertad no es solo una teoría sino un hecho. Veamos, pues, cómo los moderados respetan la libertad, no cuando hablan, porque sus lábios pueden mentir, sino cuando obran.

Seis meses hace que el gobierno disfruta de una autorizacion que le reviste de facultades omnímodas. Manda y gobierna segun le aconseja la necesidad, pero siempre á su arbitrio. Mientras él habla la Constitucion tiene que callar. El dice que se aconseja de la razon; pero la inteligencia de los hombres está sujeta á errores. Por mas que su intencion sea la que manifiesta, puede muy bien dejarse arrastrar por una mala impresion personal. Con buenos deseos está puesto á obrar la ruina del país. Así, pues, dados los mejores hombres posibles, siempre resultará que el gobierno que actualmente rige, á la España, es un gobierno absoluto, un gobierno personal, cuya bondad ó maldad pende del carácter de los que le componen, pero nunca de su institucion. Si actualmente el gobierno quisiera abusar de su autorizacion, ¿quién se lo impediría? No hay voz en la prensa ni en la tribuna que pudiese protestar contra él. Cerraría todos los caminos por donde pudiera manifestarse para que no hubiera nadie que pudiese ponerle obstáculos á su dominacion.

Tenemos, pues, que el gobierno actual es en sus atribuciones un gobierno absoluto. Se propone un fin que no preguzamos, pero para llegar á este fin tiene que atropellar la libertad de todos. Como que no hay nadie que pueda llegarle á él á transferirle las voluntades y deseos populares, él obra, en el mejor sentido si se quiere, pero muy fácil-

mente tal vez, violentando estas voluntades y esos deseos. Ahora nadie sabe, ni nadie puede acertar cuál ha de ser el círculo de su acción; no sabe más sino que debe al gobierno una obediencia ciega, ó lo que es mismo que le debe una renuncia completa de su independencia y su libertad. Tal vez el gobierno se proponga una obra de salvación; pero es lo cierto que esta obra se consuma á costa de la libertad de todos. Esta verdad nadie nos la podrá negar. No hay en la historia ejemplo de autoridad más discrecional y más absoluta que la que gozan en la actualidad los moderados en España.

¿Cómo, pues, se atreven á tomar en sus labios el nombre de la libertad, ni á decir que la respetan y la acatan?

Los moderados en la actualidad son un partido absolutista, como pueden serlo los que toman este nombre. Hasta ahora, con muy cortos intervalos, no han sabido mandar más que haciendo callar la opinión en la prensa y en la tribuna, ó lo que es lo mismo, matando la libertad. Nunca han podido vivir como partido constitucional. Siempre han tenido que salirse de los límites de éste para ir á buscar en otra forma de gobierno su salvación.

Que digan, pues, luego lo que quieren para que todos sepamos á qué atenernos, sin que ande por unas tiempo truncado el sentido de las palabras, ni la significación de las cosas. Si realmente desean la consolidación del sistema representativo, que salgan luego al terreno de la legalidad y dejen el de lo arbitrario. Si por el contrario no son fuertes más que apelando á la arbitrariedad, que se declaren luego como paladines de los gobiernos absolutos ó personales.

Nosotros reclamamos esta aclaración en nombre del país. Hace tiempo que este se halla en una continua incertidumbre acerca de lo que debe esperar de los principios y de los sistemas. Con otros cinco años más de dominación moderada acabaría por hacerle escéptico en materias políticas. No creería ni en el despotismo ni en la libertad, porque se la habría ultrajado en nombre de estos dos principios. Por eso, pues, lo repetimos, queremos que los moderados se presenten como enemigos ó como amigos de la libertad.

Concebimos matrices en cuanto al modo de apreciar los grados de libertad que pueden otorgarse á un pueblo; pero no los hay entre la negación y la libertad. Así, pues, los moderados, siguiendo en el gobierno arbitrario que ahora ejercen, no se pueden lisonjear con la idea de ser un partido constitucional templado, sino que ó tienen que salir de la arbitrariedad ó tienen que confesarse enemigos de la Constitución. Hagan, pues, una cosa ú otra: queremos más el absolutismo franco que el liberalismo enmascarado. Diganse absolutistas si lo son, ó vengan con nosotros á consumir la obra de la libertad siquiera ellos no hayan de poner en ella la mitad del trabajo que nos toque poner á nosotros. (Espectador.)

CADIZ 6 de noviembre.

Antes de ayer llegaron á este puerto procedentes de Vigo, doce presos políticos personas muy decentes que han sido trasladadas á la Carraca.

MALAGA 7 de noviembre.

Los moderados todo lo toman en consideración.—El valiente cuanto desgraciado D. Manuel Abad, fusilado con seis compañeros más en Huesca el 5 del actual, mereció por sus proezas en no lejanos tiempos la poco vulgar distinción de ver honrado con su nombre un fuerte que había defendido con rasgos de admirable valor personal. (Clamor.)

COROMINA 15 de noviembre.

El 12 por la noche estuvieron otra vez los matines en las salinas de Cardona. Sucedió lo que las demás veces. Los mozos del resguardo desde sus casitas les dispararon algunos tiros aunque inútilmente; pues hay muchos puntos desde donde se puede extraer sal sin peligro alguno. Sin embargo por la mañana se encontró una carabina ensangrentada, y pasadas algunas horas se recibió en Cardona un parte del alcalde de Valldeperas en el que decía se le había presentado una partida

de matines previniéndole mandarse dar sepultura á uno que llevaban muerto. Era el que había dejado la carabina á quien ellos mismos mataron, sin duda por equivocación, como así se dijo el día siguiente.

El 13 se repitió la misma escena, si bien de un modo más formal. No se trata ya de un robo de 8 ó 9 cargas, sino de una cantidad considerable, como se pudo inferir del número de hombres destinados al arranque, (pues según se dice pasaban de 300) de las grandes escavaciones que hicieron en diferentes puntos simultáneamente; y de los trozos de peña de sal pura que tuvieron que abandonar por falta de caballerías. Bastará decirles, que como este pueblo se halla casi al pie de las salinas, llamaban los matines á las casas invitando á los vecinos para que fuesen á cargar de sal, pagando solamente doce reales por mulo. A los Tristany's se les había unido esta vez Cibrera. El tiroteo duró esta vez toda la noche y hasta del castillo de Cardona se tiraron algunas descargas sin resultado que se sepa. Permanecieron allí hasta las 7 de la mañana en cuya hora se despidieron á grandes voces hasta la noche siguiente. Entre matines y payeses calculase serían 800 hombres.

Estos actos que como dije á Vds. en mis comunicaciones anteriores se repetirán con frecuencia, son de más trascendencia de la que parece á primera vista, y merecen llamar muy particularmente la atención de las autoridades.

Los matines tienen prevenido bajo penas muy severas, que nadie se provea de sal en estas salinas. Esta prohibición, al paso que ha reducido sumamente el despacho ha causado una carestía tal, que en la montaña se paga ya la sal á 40 mrs. por libra; pues que el ganado, que en este país se cria mucho y de toda especie consume muchísima, sobre todo en este tiempo. Prevalcidos de esta necesidad los Tristany's, por ejemplo, despiden hoy varias partidas encargadas cada una de recorrer una porción de terreno, diciendo á los payeses: Mañana por la noche se os venderá sal. Al efecto os presentareis á Cardona con todas las caballerías posibles, pagando solamente doce reales por carga. El payes que al paso que le sacan de la necesidad le proporcionan una especulación, prepara sus caballerías para dirigirse el día siguiente á Cardona, y he aquí reunidas en las salinas 100 ó más caballerías. De modo que, dueños, digámoslo así, esa familia de las salinas, al paso que les proporcionan recursos de consideración, les acarrea un influjo extraordinario, pues el que no se declara su amigo, se cree cuando menos obligado por el favor que le han dispensado.

BARCELONA 18 de noviembre.

AURORA BOREAL.

Ayer noche sobre las ocho y tres cuartos se presentó en la parte del Norte con dirección al Sud una hermosa Aurora Boreal que duró hasta las once. La aparición de este meteoro luminoso (que es muy común en el Norte) ha dado motivo á ciertas hablillas y cuentos entre la gente crédula y en particular entre las mugres. A fin de desvagar á los preocupados, y á los que no conocen la física debemos manifestarles, según los adelantos de la ciencia, las Auroras Boreales no son otra cosa que fenómenos eléctricos. Todos los fundamentos se fortifican por el testimonio de los físicos que han observado con el mayor cuidado los fenómenos Muskunbroeck atestiguan altamente que las Auroras Boreales tienen su origen en la atmósfera. Kraff, que en el espacio de once años ha observado 111 Auroras Boreales, pretende que este meteoro es acompañado de fenómenos que hacen creer que la atmósfera es la sede de estos fenómenos. (Barcelones.)

Fondos públicos.

MERCADO DE MADRID DEL DIA 16.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Trigo, Cebada, Algarrobas, Aceite, and Id. filtrado.

BOLSA.

Cotización del 14 de noviembre de 1848. Sin operaciones. Títulos del 3 por 100, á 19 1/4 por 100 pap. I. del 5 á 9 1/2 por 100 pap. Cupones no llamados á capitalizar, á 5 1/2 por 100 dinero. Vales no consolidados á 6 por 100 pap. Deuda sin interés, á 3 1/2 por 100 papel. Láminas provisionales á 3 1/4 p. pap. Deuda negociable del 5 por 100, á 3 3/4 p. p. Acciones del Banco de San Fernando, de 2,000 rs. nominales y 1,000 desembolso á 42 dinero. Billetes á 1 3/4 deño. NOTA. Después de la Bolsa quedó el 5 por 100: dinero á 19 1/16. El 5 por 100 dinero á 9 1/4. Deuda dinero á 3 3/8. Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs. á 7 1/4 por 100 valor. Advertencia. Únicamente se negocian los recibos provisionales por no hallarse corriente los billetes.

CAMBIOS.

PLAZAS ESTRANGERAS.

Londres á 90 d. p. 1 ps. fr. 47 50 d. Paris á 8 d. por 1 p. 5 f. 5 c. d. 5 f. 5 c. p. Burdeos á 30 dias Marsella á 90 dias Bayona á 8 dias Hamburgo.

PLAZAS NACIONALES.

Alicante 2 b. d. Malaga 1 1/4 b. d. Barcelona 3 1/2 b. d. Santander 2 1/4 b. d. Bilbao 3 b. d. Santiago 1/2 b. d. Cádiz 2 1/8 b. d. Sevilla 2 b. d. Coruña 1 b. p. Valencia 2 1/2 b. d. Granada 7/8 b. d. Zaragoza 2 b. d.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de la plaza de Barcelona á los 15 dias del mes de noviembre del año 1848.

Londres 50 ds. 15 cs. din. y 50 ds. p. por un peso fuerte á 90 dias fecha.—Paris 5 fs. 24 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista.—Marsella 5 fs. 25 cs. pap. id. id.—Madrid, 4 1/4 din. y 4 1/4 pap. por 100 deño á 8 dias vista.—Cádiz 1 1/2 pap. id.—Sevilla 1 3/4 pap. id.—Malaga 1 1/2 d. id.—Bilbao 1 d. id.—Santander 1 1/2 d. id.—Alicante 3/4 din. id.—Valencia 3/4 din. id.—Zaragoza, 1 1/2 d. id.—Tarragona 5/8 din. id.—Reus 5/4 id.—Palma 1 din. id.—Lérida 1 din. id.

Efectos públicos.—Títulos al portador del 3 p. c., de 18 1/2 á 18 3/4 por 100 valor sobre el nominal.

Bolsa de Paris del 10 de noviembre. Tres por 100 42 20. Cinco por 100 64 55. Empréstito 64 60. Banco 1325.

Bolsa de Londres del 9 de noviembre. Consolidados 86 1/8 1/4. Españoles. Cinco por 100 11 1/2. Pasiva 2 7/8 3. Tres por 100 25 1/2.

SEVILLA 12 de noviembre.

ALHÓNDIGA.

VENTA DE CEREALES EN EL DIA DE AYER.

TRIGO.

Table with 4 columns: Fanegas, Precios, Fanegas, Precios. Lists prices for various types of wheat.

Cebada 7 á 16 1/2. 8 á 17. 6 á 18.

Maiz

ACEITE.

Nota de los precios del aceite del día 10, según parte de los medidores.

Aceite de la arriería de la izquierda del Guadalquivir á 32. Derecha. á 00. Malo. á 30. Almacenado de 32 1/2 á 32 3/4. La libra á 16 cts.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE.